Bogotá D.C., 03 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

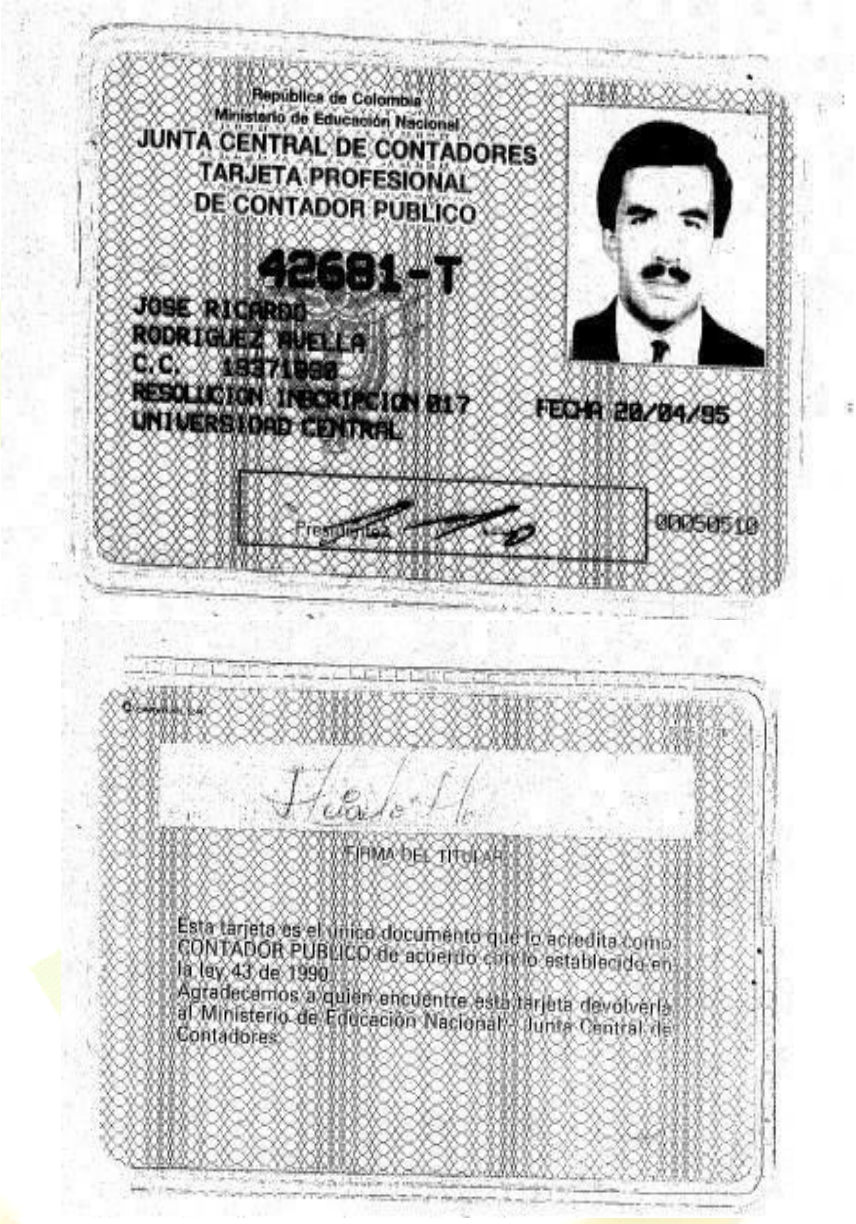
JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELLA, identificados con CEDULA DE CIUDADANIA No. 19.371.890, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI CTA con NIT No. 804.010.775-9, manifiesto que la Cooperativa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores contados a partir de la fecha de cierre, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Obligaciones Laborales.

JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELLA
CC. 19.371.890 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal TP: 42681-T

VIGILADO Supervigilancia Resolución No. 20194440043247 del 16 de mayo de 2019



VIGILADO Supervigilancia Resolución No. 20194440043247 del 16 de mayo de 2019



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42681-T

JOSE RICARDO
RODRIGUEZ SUELLA
C.C. 19371958
RESOLUCION INSCRIPCION 817
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 28/04/95

Presidente

00050510

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

VIGILADO Supervigilancia Resolución No. 20194440043247 del 16 de mayo de 2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9CE14BC65A71080E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19371890 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 42681-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 dias del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VIGILADO Supervigilancia Resolución No. 20194440043247 del 16 de mayo de 2019